

2023 07 10

DESDE LAS 00

ARO | MES | DIA

LAS 23:59 DEL 2023 07 011 DEL

AND | MES | DIA 2024 07 10



No. DE PÓLIZA. 447733569

PLACA No. ALD55F CLASE DE VEHÍCULO

MOTOCICLETA

SERVICIO

**PARTICULAR** 

CILIND RAJE/VATIOS

109

CARROCERÍA

MODELO 2019

PASAJEROS MARCA

HONDA

LÍNEA CB 110DLX

SIN CARROCERIA

No. MOTOR

No. CHASIS & No. SERIE

JC47E-7-6139741

9FMJC4721KF021637

\*\*\*\*\*\*

\*\*\*

CAPACIDAD TON.

APPLLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR

TELÉFONO DEL TOMADOR

TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR

No DE DOCUMENTO

CILIDAD RESIDENCIA TOMADOR

ACOSTA HOYOS ANDRY YULIETH

3105312312

CC

1007385854

CALI

CÓDIGO DE ASEGURADORA

CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA

CLAVE PRODUCTOR

No. FORMULARIO

CIUDAD EXPEDICIÓN

13-18

3572

45001

4477335698

**BOGOTA D.C** 

12

TOTAL A PAGAR

278.200

151.880

CONTRIBUCIÓN FOSYGA 124.200

ffall n

TASA RUNT 2.100 AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS

B. INCAPACIDAD PERMANENTE

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS 800

180

10

750

SALARIOS MÍNIMOS **LEGALES** DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

## Pásalo de la guantera a tu celular

## Ahora el SOAT es un documento digital

Para conocer más información sobre este cambio ingresa a www.tusoatdigital.com



Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

## En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las

Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia

\* Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

-Autorizo a SURAMERICANA S A para almacenar y usar mis datospersonales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envio de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la pol tica de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A. para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellin, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las pol ticas de privacidad visite

Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.